

## **Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore**

**Quincuagésima tercera sesión**  
**Ginebra, 16 a 25 de septiembre de 2026**

### **NOTA INFORMATIVA PARA LA MESA REDONDA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES**

*Documento preparado por la Secretaría*

1. En su séptima sesión, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (en lo sucesivo, “el Comité”), acordó que “inmediatamente antes del inicio de sus sesiones, se organizará una mesa redonda que durará medio día y estará presidida por el representante de una comunidad indígena o local”. Desde entonces, en cada sesión del Comité convocada desde 2005 se han organizado esas mesas redondas.
2. La mesa redonda que se celebrará durante la 53.<sup>a</sup> sesión del Comité se centrará en la *protección positiva y preventiva de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales mediante la propiedad intelectual*.
3. En el Anexo figura el programa provisional de la mesa redonda.

[Sigue el Anexo]

## PROGRAMA PROVISIONAL DE LA MESA REDONDA

Miércoles, 16 de septiembre de 2026 (hora de Ginebra)

|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15.00         | Apertura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|               | Presidencia: (pendiente de designación por el Foro de la OMPI de consulta con las comunidades indígenas)                                                                                                                                                                                                                                               |
| 15.00 – 15.20 | La Dra. Terri Janke, wuthathi, yadhaigana y meriam, es abogada y autora especializada en propiedad cultural e intelectual de los pueblos indígenas. Es fundadora y directora general de Terri Janke and Company, un estudio de abogados especializado en propiedad intelectual, gobernanza, Derecho empresarial y relaciones con los pueblos indígenas |
| 15.20 - 15.40 | La Dra. Hai-Yuean Tualima, Solamalemalo, es de Sataua y tiene vínculos con Faleula, Lepea, Salelologa y Puapua. Es profesora titular de Derecho en Te Herenga Waka – Universidad Victoria de Wellington y ejerce como abogada y procuradora ante los Tribunales Superiores de Nueva Zelanda y Samoa.                                                   |
| 15.40 - 16.00 | La Sra. Leslie Jansen es una abogada indígena sudafricana y especialista en derechos bioculturales. Es directora general de la African Community Resource Rights Alliance. Anteriormente fue especialista indígena de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.                                                                       |
| 16.00 - 16.20 | La Sra. Gianella Sánchez Guimaraes es una abogada indígena shipibo-konibo de la Amazonía peruana. Actualmente trabaja en el Indian Law Resource Center, en Washington D. C. (Estados Unidos de América).                                                                                                                                               |
| 16.20 - 18.00 | Debate con el público y clausura de la mesa redonda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

[Fin del Anexo y del documento]